San Miguel de Tucuman

EXP - FBQF - ME - 5499 / 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Augusto BELLOMIO solicita prórroga de designación, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Augusto BELLOMIO, fue designado por concurso en el mencionado cargo, mediante Resolucón Nº: 1621 - 2019, a partir del 12/09/19 y hasta el 11/09/24;

Que mediante RES - FBQF - DGA - RES - 12316 / 2024, se otorga por la vía de la excepción la condición de Docente Regular al Dr. Augusto BELLOMIO en su cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad desde el 12/09/2024 y hasta tanto la Comisión Evaluadora se expida sobre la Evaluación Académica del docente, siempre que no supere el término de cinco (5) años;

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para las prórrogas de designación de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, aprobada por Resol. Nº 0038-2023 de la Superioridad;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por los siguientes profesionales: Dra. María Laura FANANI de la Universidad Nacional de Cordoba, Dra. Sabrina Inés VOLENTINI y el Dr. César Luis AVILA , ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por el Dr. Augusto BELLOMIO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, propone la prórroga del citado Docente en el mencionado cargo, a partir del 12/09/2024 y hasta el 11/09/2029;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación del Dr. Augusto BELLOMIO, en el cargo de referencia, a partir del vencimiento de su designación

por concurso y por el término fijado por la reglamentación antes mencionada;
Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;
Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 13/06/2025)
R E S U E L V E :

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del Dr. Augusto BELLOMIO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina “QUÍMICA BIOLÓGICA” (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica “Dr. Bernabé Bloj” de esta Facultad.

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por el Dr. Augusto BELLOMIO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina “QUÍMICA BIOLÓGICA” (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica “Dr. Bernabé Bloj” de esta Facultad, a partir del 12/09/2024 y hasta el 11/09/2029, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. Nº 0038-2023 de la Superioridad.

Art.3º)-De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 8406 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 18/06/2025 09:34:57
Cargado por: Luis Ezequiel Curia Fuentes

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
19/06/2025 13:37:35

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
23/06/2025 10:59:34

Sistema: sudocu
Fecha: 23/06/2025 14:48:53
Autorizado por: Maria Inés Gomez